

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA "RAZCONZA C.A." DEL PERIODO FISCAL 2008

SEÑORES:

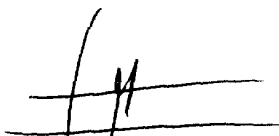
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
"RAZCONZA"**

Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2008.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2008 he llegado a la siguiente conclusión:
La empresa tuvo una pérdida de 46.060.75 usd. Originado por los gastos necesarios para la puesta en marcha del negocio

Esmeraldas, 27 de marzo del 2009


COMISARIO

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
RECIBIDO